



NOMINACIÓN DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1.993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 501856

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

COMPANIA TECNICA NACIONAL TECNAC S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 150'900.000

SELLO DEL R. U. C.

Registro Unico de Contribuyentes

099005778001

COMPANIA TECNICA NACIONAL

TECNAC S.A.

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO											
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION		Ordinarias	Preferidas	No.	APORTACIONES	TOTAL	No.
				Para Inversión Extranjera 1/.	Neutra						
Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta											
				Total (a)	No.	Total (b)		No.			
1	ILLINGWORTH V. Fernando	090845814	Ecuador/ama			57'614	57'614.000	--		57'614.000.-	
2	ILLINGWORTH VICARIO	090819326	Ecuador/ama			35'686	35'686.000	--		35'686.000.-	
	ILLINGWORTH G. Adela	0908497084	Ecuador/ama			14'400	14'400.000	--		14'400.000.-	
	ILLINGWORTH G. Luis F.	0907685624	Ecuador/ama			14'400	14'400.000	--		14'400.000.-	
	ILLINGWORTH G. Jorge A.	0908497076	Ecuador/ama			14'400	14'400.000	--		14'400.000.-	
	ILLINGWORTH G. Oscar	0908497092	Ecuador/ama			14'400	14'400.000	--		14'400.000.-	

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 12 de 1994

Lugar y Fecha de Presentación

II. REPRESENTANTE LEGAL